

HECHO ESENCIAL  
COMPAÑÍA ELECTRO METALÚRGICA S.A.  
Inscripción en Registro de Valores N° 0045

Santiago, 29 de septiembre de 2017

Señores  
Superintendencia de Valores y Seguros  
P r e s e n t e

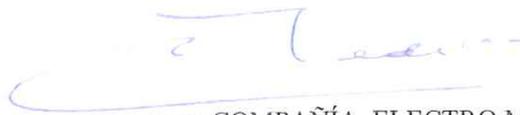
Muy señores nuestros:

En cumplimiento de lo establecido en los Artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado por el Directorio, informo a usted el siguiente Hecho Esencial respecto de Compañía Electro Metalúrgica S.A., Elecmetal.

En Hecho Esencial de fecha 27 de abril de 2017, se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros que el Directorio de la Compañía, en la sesión de esa misma fecha, acordó iniciar el proceso de venta del terreno de aproximadamente 30.500 m2 ubicado en Av. Vicuña Mackenna 1570, en la comuna de Ñuñoa, por medio de un proceso de licitación. En Hecho Esencial de fecha 25 de agosto de 2017, la Compañía informó que cumplido el proceso de licitación antes anunciado, había adjudicado la venta del terreno en la cantidad de UF 1.870.000.- pagaderos en su equivalente en pesos al contado.

Por medio de la presente, Compañía Electro Metalúrgica S.A. informa que con esta fecha se ha firmado la escritura de compraventa correspondiente. Por esta transacción, la Compañía reconocerá en sus estados financieros una utilidad neta aproximada, después de impuestos, de \$32.000.- millones.

Sin otro particular, saludamos a ustedes muy atentamente.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Rolando Medeiros Soux', written over a horizontal line.

p.p. COMPAÑÍA ELECTRO METALÚRGICA S.A.

Rolando Medeiros Soux  
Gerente General

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica  
Bolsa de Corredores de Valparaíso